

Testimonio Baltazar Dromundo, la generación de 1929.

IISUE, La Generación de 1929. Testimonios. Entrevistas de Jorge Mario García Laguardia

La Autonomía universitaria en México, México, UNAM, 1979. (Colección Cincuentenario de la autonomía de la Universidad Nacional de México, v. 1). Pp. 344-349.



Baltazar Dromundo

Miembro de la Academia Mexicana de Derecho Internacional, y uno de los líderes más significados de la huelga estudiantil de 1929, por la que se alcanzó la autonomía universitaria.

El año de 1930 obtuvo el premio internacional de la Academia Venezolana de la historia por su biografía del libertador Simón Bolívar. A ese éxito y a otros premios que obtuvo, asocia la aparición de su importante y revelador libro intitulado Crónica de la autonomía universitaria de México, 1978.

[Nota del entrevistador]

1. Se ha dicho que la autonomía universitaria fue una concesión hecha por el gobierno federal a la comunidad universitaria, sin haber sido pedida, y que el movimiento del 29 tenía, desde el punto de vista estudiantil, únicamente objetivos propiamente escolares como exámenes y reconocimientos. ¿Es esto así?

La noche del 23 de mayo de 1929, la autonomía fue exigida por Alejandro Gómez Arias en el escrito que dirigió al presidente Portes Gil por conducto del doctor José Manuel Puig Casauranc, documento que se entregó al estudiante de derecho Ernesto Berrón Mier, amigo del doctor Puig, para entregarlo en propia mano al funcionario. Esto se hizo en presencia de los estudiantes Baltazar Dromundo, Rafael Landa, Ciriaco Pacheco Calvo, Teodosio Montalbán y otros. Gómez Arias procedió así en su carácter de jefe del Directorio Nacional de Huelga y de presidente de la Confederación Nacional de Estudiantes. El documento se reproduce en el libro *CRÓNICA DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA* de Baltazar Dromundo.

La leyenda negra de que no solicitaron los estudiantes la autonomía, fue ideada y propalada por Ezequiel Padilla, titular de Educación Pública, bien para restarle méritos a aquella generación, bien para encubrir su histórico fracaso como secretario de Educación, pues, políticamente, la clase estudiantil logró arrebatarle al Estado su deteriorado uso de la Universidad Nacional de México. En claro repudio a la torpe maniobra de Padilla, dos días después de haber recibido y transmitido el documento de Gómez Arias, fue el propio doctor Puig Casauranc quien dirigió al presidente Portes Gil un amplio estudio en favor de la autonomía, inspirado sin duda en el anterior escrito estudiantil. Tal documento aparece también en la Crónica a que se hace mención.

Empero, la idea de la autonomía que enarboló Gómez Arias la noche del 23 de mayo, tenía diversos antecedentes y constituía la bandera primigenia y la convicción apasionada de la juventud.

Testimonio de ello fue la petición de autonomía del 27 de agosto de 1923, de la Federación de Estudiantes de México, enviada a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, que los desaprensivos congresistas, sin previa lectura, destinaron al archivo. En septiembre de 1928, la Liga Nacional de Estudiantes formuló otro proyecto de Ley de Autonomía Universitaria, sometido a la penosa indiferencia de la Cámara de Diputados, el que fue archivado también sin haberle dado lectura en la sesión respectiva.



Lo anterior coincidía con las resoluciones fundamentales de los diversos congresos estudiantiles celebrados en varias entidades y en el Distrito Federal. El primer congreso internacional celebrado en la ciudad de México. El segundo, que se realizó en la ciudad de Puebla. El tercer congreso, que tuvo lugar en Ciudad Victoria, Tamps., a tiempo de fungir como gobernador don Emilio Portes Gil, quien fue enterado de las exigencias de autonomía universitaria propugnadas por el congreso. El cuarto congreso, que sesionó en la ciudad de Oaxaca, del periodo 1926-1927, cuando comenzaba a plantearse la reelección del general Álvaro Obregón, con rechazo del congreso estudiantil. El quinto congreso, con sede en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que dio paso a la creación de la Confederación Nacional de Estudiantes, que propugnó la autonomía de la Universidad con la intervención técnica y administrativa de los estudiantes en todas las escuelas y facultades, fundamentando jurídicamente la reforma universitaria. Otro mérito de ese congreso fue su airado pronunciamiento por el respeto a la vida humana y su categórico rechazo a los abusos del poder y los turbios caminos, de la reelección, que los estudiantes consideraron adversos a la libertad de expresión y al ejercicio de la democracia. El quinto congreso, reunido en la ciudad de Mérida, Yucatán, a principios de 1929, hizo suyos tales puntos y se declaró abiertamente en favor de la autonomía universitaria.

La relación de hechos que se enumeran, todos de singular importancia en el ámbito nacional, trascendentes a la esfera continental y coincidentes con la reforma universitaria de Córdoba, Argentina, de 1918, encontraban similitud en los movimientos autonomistas Del Litoral, Tucumán y La Habana. Nuestros hermanos de esos países, veían en la reforma universitaria una forma de sustraer los elevados fines de la cultura superior, a la corrompida influencia de los gobiernos dictatoriales que sufrían, repudiando así el retrógrado pensamiento de quienes sostenían que “ha sonado, para bien del mundo, la hora de la espada”. Ello explicaba, asimismo, la postura de los estudiantes de México contra el militarismo, el caudillismo y el imperialismo. Tal expediente de dignidad constituía, sin duda, la defensa de la cultura superior, si se quiere una mística de la autodeterminación en la intención de realizar una profunda tarea moral de limpieza general del país.

Ni la gente del 29, ni mucho menos la administración pública de ese tiempo, habían “inventado” la autonomía. Adictos los del 29 a los postulados de Córdoba y al sacrificio de los jóvenes argentinos por sus universidades, se mantenían como activistas de las doctrinas que avalaban las voces de Ugarte, de Palacios y de Mariátegui. Pero en orden a nuestra propia historia y sus antecedentes, derivaban de otras preclaras voces mexicanas. En efecto, no se olvidaba que desde 1910, en su afamado discurso del Centenario, clamaba el maestro Justo Sierra por la soberanía universitaria, en presencia del dictador. Eco de aquel ejemplo era el licenciado don Joaquín Eguía Liz, quien se había pronunciado, valerosamente, desde su escaño de rector de la Universidad, “por una entidad autónoma dentro del gobierno de la nación”, y sostenía que “el ideal de la Universidad, el ideal de toda enseñanza, es la libertad absoluta respecto del poder público”. A ello se sumaba históricamente otro acontecimiento: la creación de la Universidad Autónoma de San Nicolás Hidalgo en Michoacán, instaurada en forma libérrima por el joven gobernador Pascual Ortiz Rubio el año de 1917.

Ante ese alud de acontecimientos, de antecedentes y de esfuerzos colectivos, nadie podría negar que la juventud universitaria de 1929 era ajena al ideal de la autonomía de la gran casa de estudios. De no haber sido así, no podría explicarse que uno de los más preclaros varones del pensamiento



en México, don Antonio Caso, hubiera sido de los primeros en apoyar con la palabra y la acción, en 1929, la huelga estudiantil que desembocó en la exigencia de la autonomía universitaria. Al pedir la autonomía, Gómez Arias no hizo sino interpretar con fidelidad el viejo, acariciado anhelo de esa generación.

2. ¿Cuál fue la actitud del equipo de gobierno ante el movimiento estudiantil? ¿Podría decirse que presentó una posición uniforme?

Ante el movimiento de huelga estudiantil, sólo un funcionario del gobierno acogió con simpatía y comprensión la rebeldía juvenil e intervino en favor de la lucha contra la tesis de los reconocimientos y en defender la autonomía universitaria, el doctor José Manuel Puig Casauranc, quien, en su época de estudiante, pugnó por tal reforma universitaria el año de 1923. Hacía honor a su pasado. Ningún otro funcionario superior optó por apoyar las demandas del estudiantado de México. Gracias al doctor Puig, se logró más tarde la relación directa con el presidente Portes Gil, quien trató a los estudiantes con suma cortesía, hasta llegar a la expedición de la Ley de Autonomía.

3. Se ha afirmado que el movimiento estudiantil, más que un movimiento académico fue un movimiento político ligado al vasconcelismo, y que en general estuvo vinculado al proceso político general del país.

La tónica académica del movimiento estudiantil del 29, ha quedado suficientemente establecida en la respuesta al primer tema a discusión. Empero, vale establecer su proceso. Originariamente se luchó por la conservación del sistema de exámenes anuales en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, rechazándose el propósito de la Universidad y de Educación Pública, que pretendían sustituirlo por exámenes semestrales. Al calor de la lucha y su prolongación, y en buena parte como resultado de la agresión policiaca y los abusos del poder contra la juventud, aquello derivó en una lucha abierta en favor de la autonomía universitaria. El crecimiento de la extorsión, visiblemente ponía en peligro la vida de la misma, de la Universidad, y desvirtuaba sus fines. Tanto es así, que hubo momentos en que el titular de Educación Pública propuso como solución la clausura definitiva de la Universidad, a lo que con buen juicio se opuso el subsecretario Sáenz en histórica entrevista: ni las circunstancias ni la categoría de los funcionarios del 29, podían repetir la resolución de Gómez Arias en el XIX.

Así las cosas, el proceso de la revolución de mayo sufrió un cambio fundamental hacia la autonomía. Esto se explica en función de que los orígenes de la revolución siempre son inferiores a la consumación del movimiento. Tal dialéctica transformó en un elevado ideal lo que en un principio asumía características sencillas. El empleo de la fuerza por la autoridad educativa como recurso primario, no sólo dejó transcurrir el tiempo en su contra, sino que permitió y favoreció el acrecentamiento de los móviles de lucha estudiantil. En otro orden de cosas, algo similar aconteció con los cristeros, problema, este último, a que hacía frente el gobierno, además de la rebelión militar llamada “escobarista”, sin olvidarnos del movimiento vasconcelista. Todo esto conformaba la gran preocupación del gobierno ante el auge de la lucha estudiantil, sin que, hasta donde pudiera apreciarse, pudiera auxiliarlo eficazmente la fuerza del “Maximato”. Fue entonces cuando, empleando una táctica equivocada, sin una estrategia inteligente, las autoridades denunciaron como movimiento político el limpio intento estudiantil en favor de la autonomía universitaria.



Vasconcelos, insigne candidato a la presidencia de la república, sostuvo que “la lucha por la autonomía universitaria dividía la fuerza de la juventud en dos frentes, lo que a la postre favorecía al gobierno”. No obstante la tesis del maestro, la gente del 29 se mantuvo con firmeza en la huelga nacional hasta alcanzar la autonomía. Sin embargo, otros elementos del estudiantado se alejaron de la lucha autonomista y optaron por continuar exclusivamente al lado del maestro. Ya en el apogeo de la huelga, la juventud asumía una participación en dos alas de lucha. Inclusive, algunos participantes del congreso de Mérida abandonaron las causas morales juveniles y se unieron al candidato de la imposición. Pero el vasconcelismo de los autonomistas nunca influyó en sus tareas, ni, por otra parte, ello nos llevó a negar el pasado inmediato: haber sido vasconcelistas era un timbre de orgullo, un expediente moral de la conducta. Algunos, como Gómez Arias, continuaron prestando su militancia al vasconcelismo hasta “el desastre”, sin perjuicio de las tareas que imponía la demanda por la autonomía. Algo de esto explicaba Magdaleno en sus “Palabras Perdidas”; la autonomía prueba que, en todo caso, no se perdió nuestra palabra.

4. ¿Qué recuerdos especiales, personales, tiene usted del movimiento? ¿Cuál fue su participación en él? ¿Qué recuerdo específico tiene presente que le parezca importante?

Evoco ahora la dignísima actitud de Jacobo Dalevuelta, reportero de “El Universal”, que aun con peligro de su trabajo defendió siempre, tenazmente, la causa de los estudiantes contra el aplastante poder de las autoridades. Evoco nuestra pobreza colectiva, nuestra ambición por lograr un México sin arbitrariedades y sin logreros; nuestros sueños de juventud, esa gran alegría por exponer la vida sin otro propósito que alcanzar la vigencia de un ideal que nos parecía remoto. En esa lucha, era yo uno de tantos activistas, empecinado hasta morir. Pienso que lo importante no eran propiamente los líderes —habida cuenta de su mérito—, sino la gran masa anónima, la que recorrió calles y provincias clamando por nuestras banderas, carente de toda protección, sin otro estímulo que los impulsos de su corazón y los dictados de su conciencia. Evoco, como en una oración, la caída de Germán de Campo en San Fernando a manos de asesinos de alquiler, las palabras conmovidas de Alejandro, nuestro llanto y nuestra ira. Aquella mañana en que recibimos a Vasconcelos en lo que un día fue llamado “Plaza 23 de Mayo”; mis palabras de entonces no podría reconstruir, pero cuya emoción está intacta en el recuerdo. Aquel grupo reducido, de ingeniosa malicia, que yo llamaría culterano, que en 29 desembocó en la huelga, y que todo el año de 28 nos regaló las mejores tardes, las noches de divagación, el romance y la alegría de vivir.

5. Y en cuanto a la autonomía universitaria que se concedió en la ley del 29, ¿qué opinión le merece?

El estatuto de la autonomía en 29, fue merecedor del aplauso juvenil. Porque estableció el gobierno universitario con base a la participación de profesores y alumnos. Permitted la elección de Ignacio García Téllez, sin duda un rector sin mancha, amigo ejemplar de la clase estudiantil. Enfrentó diversos problemas, algunos agudos y difíciles, pero su honestidad y su talento lograron superarlos. Esa ley, asimismo, dio paso a la brillante época de primeras sesiones del consejo universitario, en que el talento, la cultura, y en diversos casos la sabiduría de sus integrantes, confirmaron el prestigio y la alcurnia de nuestra amada Universidad Autónoma.

